

# DECLARACIÓN AMBIENTAL

## 2016

*OSI DONOSTIALDEA*



  
DNV-GL

**ÍNDICE**

**OBJETO Y ALCANCE** ..... 2

Objeto..... 2

Alcance ..... 2

**1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN** ..... 2

1.1 Quiénes somos ..... 2

1.2 Cartera de servicios de la Organización ..... 3

1.3 Centros ..... 4

1.4 Magnitud ..... 5

1.5 Estructura y Gobierno ..... 5

**2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL** ..... 6

2.1 Declaración de la Política Ambiental en la OSI DONOSTIALDEA ..... 8

2.2 Elementos fundamentales del sistema ..... 9

**3. ASPECTOS AMBIENTALES** ..... 11

3.1 Identificación de aspectos..... 11

3.2 Metodología para evaluar la significatividad de los aspectos ambientales..... 14

**4. OBJETIVOS Y PROGRAMAS AMBIENTALES** ..... 21

4.1 Información detallada del cumplimiento 2016 ..... 22

4.2 Definición objetivos año 2017 ..... 28

4.3 Indicadores EMAS ..... 30

**5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL** ..... 42

**6. VALIDACIÓN Y FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL** ..... 47

**7. GLOSARIO** ..... 48

**8. ANEXOS** ..... 48

8.1 Anexo 1 Centros OSID ..... 48

8.2 Anexo 2 Licencias Municipales ..... 50

## **OBJETO Y ALCANCE**

### **Objeto**

El objeto de esta Declaración Ambiental es presentar a la ciudadanía, y otras partes interesadas, los aspectos más relevantes que en materia ambiental ha llevado a cabo la OSI DONOSTIALDEA en el año 2016, así como los resultados de nuestra gestión ambiental, en nuestro empeño de control y reducción de los impactos que genera nuestra actividad en el entorno.

El hecho de presentar la memoria con los datos de toda la organización, nos permite dar una visión general de las actividades que desarrollamos

### **Alcance**

Los aspectos descritos en esta memoria son de aplicación en todos los **Centros de Asistencia Primaria** de nuestra organización, a excepción del C.P. Martutene.

## **1. DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN**

### **1.1 Quiénes somos**

La OSI DONOSTIALDEA (OSID) es una organización de servicios integrada que forma parte de Osakidetza, Organismo Público de Derecho Privado, dependiente del Departamento de Salud del Gobierno Vasco, creada por acuerdo del 30 de Diciembre de 2014, del Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, en la que se integran el Hospital Universitario Donostia y las Unidades de Atención Primaria de su área de referencia.

Tenemos como misión dar respuesta a las necesidades de salud de la ciudadanía en todos los ámbitos de actuación: promoción, prevención, cuidado, rehabilitación y mejora de la salud, para un ámbito de unas 380.000 personas en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Facilitamos la respuesta social a las necesidades de las personas por medio de alianzas con otras instituciones.

Construimos el futuro preparando profesionales, investigando e innovando.

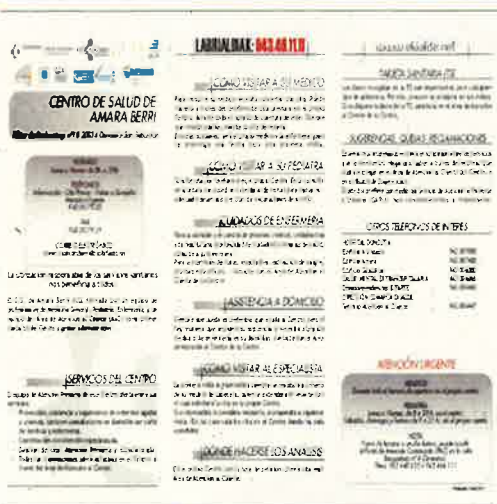
La OSID pertenece al sector de las actividades hospitalarias (CNAE 861) y médicas (CNAE 862), y por lo tanto el Código Nacional de Actividades Económicas que corresponde al ámbito de la Atención Primaria es éste último.

## 1.2 Cartera de Servicios de la Organización

La oferta de servicios que ofrece la organización viene marcada por el Contrato Programa que firma la OSI DONOSTIALDEA con el Departamento de Salud anualmente. El Contrato Programa recoge el contenido de nuestra Oferta Básica y preferente, asignándole un presupuesto. A medida que se dedican más recursos desde el Departamento, se ha ido ampliando la oferta sanitaria hacia otro tipo de patologías y programas más amplios de prevención, que incluyen también actividades educación sanitaria, campañas de promoción y prevención de la salud.

### OFERTA DE SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA

<b>Medicina de Familia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención Urgente</li> <li>- Atención a Demanda</li> <li>- Atención a Domicilio</li> </ul>	<b>Odontología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Extracciones</li> <li>- Programa de Atención Dental Infantil</li> </ul>	<b>Área de Atención al Cliente</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Trámites Administrativos</li> <li>- Citas</li> </ul>
<b>Pediatría</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención Urgente</li> <li>- Atención a Demanda</li> <li>- Atención a Domicilio</li> </ul>	<b>Enfermería</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas Diagnósticas y Terapéuticas</li> <li>- Atención a Demanda</li> <li>- Atención a Domicilio</li> <li>- Intervención Comunitaria (vacunaciones, salud escolar)</li> </ul>	<b>Matrona</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención en el embarazo normal</li> <li>- Atención a la mujer sana</li> <li>- Grupos de preparación pre y post parto y lactancia materna</li> <li>- Planificación familiar</li> </ul>



La cartera de servicios es homogénea en todas las UAP y en sus correspondientes CS. La oferta tipo de servicios de cualquiera de nuestros Centros de Salud está reflejada en los trípticos que poseen cada uno de ellos. Como ejemplo presentamos el correspondiente al CS de Amara Berri.

DNV-GL



## OFERTA DE SERVICIOS HOSPITALARIOS

<b>Área de Oncología</b>	Oncología Médica Oncología Radioterapia Hematología U. Cuidados Paliativos	<b>Área Infantil</b>	Pediatría Cirugía Pediátrica U. Neonatología y UCIN Psiquiatría Infantil Especialidades Quirúrgicas Infantiles
<b>Pacientes Frágiles y Convalecientes</b>	Medicina Interna Rehabilitación Hospitalización a Domicilio U. Cuidados Paliativos Alergología	<b>Área Maternidad y Enfermedades de la Mujer</b>	Tocoginecología U. de Reproducción Humana
<b>Área Médica</b>	Alergología cardiología Dermatología Digestivo Endocrinología Hematología Medicina Interna Nefrología Neumología Neurología Reumatología Unidad Infecciosos	<b>Área de Psiquiatría</b>	Psiquiatría Psiquiatría Infantil
<b>Área Quirúrgica</b>	Cirugía General Cirugía Plástica Cirugía Maxilo Facial Cirugía Torácica Cirugía Vasculay Angiología Neurocirugía Oftalmología Otorrinolaringología Traumatología y Cir. Ortopédica Urología	<b>Área de Unidades Críticas</b>	Urgencias Generales Urgencias Infantiles Urgencias Ginecología UCI Medicina Intensiva UCI Pediátrica UCI Neonatal
		<b>Área de Diagnóstico</b>	Anatomía Patológica Bioquímica Genética Hematología Inmunología Microbiología Radiodiagnóstico  Diagnóstico por Imagen
		<b>Área de Servicios Centrales</b>	Anestesia y Reanimación Unidad Dolor Farmacia Medicina Preventiva Gestión de Pacientes

### 1.3 Centros

La OSI DONOSTIALDEA que tiene su ámbito de actuación en Donostialdea y parte del territorio de Gipuzkoa como se especifica en el **Anexo I**, está compuesta por un hospital terciario y 32 ambulatorios y centros de salud, garantizando la cobertura sanitaria durante 24 horas los 365 días del año

## 1.4 Magnitud

En este apartado describimos el número de empleados de la plantilla estructural así como el número de usuarios o pacientes potenciales en la OSI DONOSTIALDEA:

### Nº Empleados (a 31 de diciembre de 2016)

	Atención Primaria	Atención Especializada
Facultativos	300	754
Enfermería	269	1.274
Técnico sanitario	0	212
Auxiliar Enfermería	21	714
No sanitarios y otros	158	944
<b>TOTAL</b>	<b>748</b>	<b>3.898</b>

Fuente: SAP

### Nº Clientes/ Usuarios o pacientes potenciales (a 31 de diciembre de 2016)

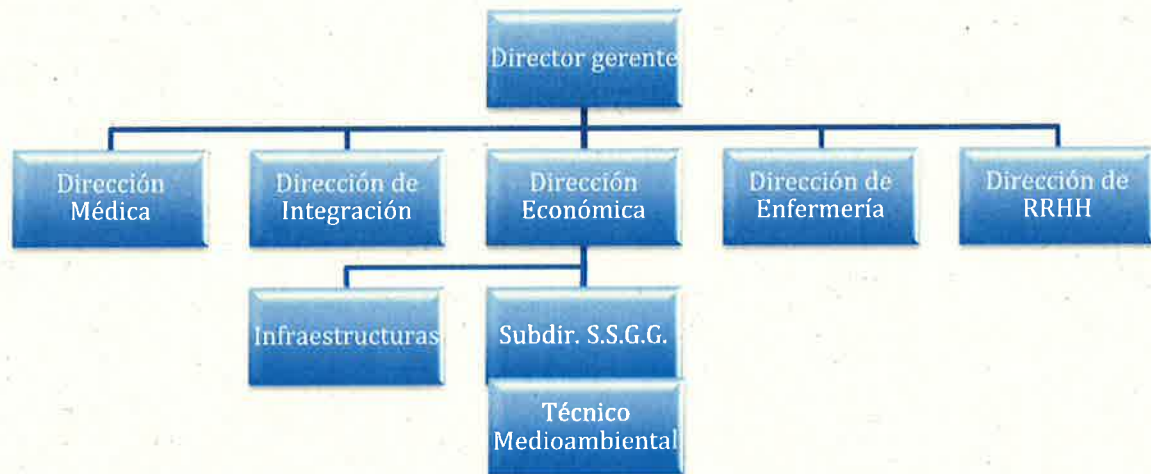
UAP	Nº TISES	UAP	Nº TISES
ALDE ZAHARRA	13.787	INTXAURRONDO	11.798
ALTZA	19.610	LASARTE/USURBIL	26.117
AMARA BERRI	32.932	LEZO/PASAI DONIBANE	8.536
AMARA CENTRO	17.325	LOIOLA	6.635
HERNANI/URNIETA/ASTIGARRAGA	33.222	OIARTZUN	10.439
BIDEBIETA	7.222	ONDARRETA	36.411
EGIA	15.020	PASAI ANTXO	6.637
ERRETERIA BERAUN	15.563	PASAI SAN PEDRO	10.656
ERRETERIA IZTIETA	26.025	ZARAUTZ/ORIO/AIA	31.718
GROS	30.202	ZUMAIA/ZESTOA/GETARIA	17.351
		<b>TOTAL</b>	<b>377.206</b>

Fuente: Departamento de Salud Ordenación Sanitaria

## 1.5 Estructura y gobierno

### *Equipo Directivo*

La Dirección de la OSI DONOSTIALDEA asegura que dispone de los recursos necesarios para el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental, y ha establecido las responsabilidades ambientales en base al siguiente organigrama:



## 2. EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

La Dirección de la OSI DONOSTIALDEA ha definido su sistema de gestión ambiental a fin de asegurar el cumplimiento de su política y sus objetivos ambientales.

Dicho sistema tiene como misión apoyar la protección medioambiental y prevenir la contaminación del entorno, cumpliendo con la estrategia de la organización y las directrices de Osakidetza y del Departamento de Salud.

A través del subproceso de Gestión Ambiental se planifican las actividades, estructura organizativa, responsabilidades y recursos necesarios para desarrollar, revisar y mejorar periódicamente la política y objetivos ambientales.

El proceso de Gestión ambiental implantado en la organización nos permite:

- Identificar los aspectos significativos de nuestra actividad diaria y determinar pautas de actuación para prevenir potenciales impactos como consecuencia de situaciones de emergencia.
- Obtener y analizar la información sobre los resultados ambientales.

- Implantar acciones que permitan asegurar los resultados y mejorar continuamente los procesos.
- Mejorar la eficiencia de nuestra organización.
- Asegurarnos el cumplimiento de la legislación vigente en materia ambiental.
- Integrar la variable ambiental en la estrategia de la organización



DNV GL



## 2.1 Declaración de la Política Ambiental en la OSI DONOSTIALDEA



Osakidetza

Donostialdea ESI  
OSI Donostialdea



### COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL DE O.S.I. DONOSTIALDEA

*Osakidetza tiene como misión proveer los servicios públicos necesarios para satisfacer las necesidades de salud de la población, bajo los principios de universalidad, equidad, solidaridad, eficiencia y calidad que presiden el Sistema Sanitario Vasco. Conscientes del impacto sobre el entorno que causamos y al consumo de recursos que acarrearán las actividades sanitarias, Osakidetza marca unas directrices en materia de RSC, en las cuales se hallan incluidas las referidas a los aspectos medioambientales. Hacemos propias estas directrices e integramos la Gestión Medioambiental en la Gestión Estratégica de la OSI Donostialdea.*

*La OSI DONOSTIALDEA se alinea con los objetivos comunes a Osakidetza, asimilando el saber hacer de una organización con una reconocida trayectoria en materia medioambiental como es Comarca Gipuzkoa y las particularidades del principal Hospital del Territorio Histórico de Gipuzkoa, EL Hospital Universitario Donostia. OSI DONOSTIALDEA tiene su ámbito de actuación en Donostialdea, Oarsoaldea y Urola Kosta, cuenta con un Hospital terciario y con 31 ambulatorios y Centros de Salud; cuenta en la actualidad 4.800 empleados tiene como misión proporcionar en Gipuzkoa la mejor Asistencia Sanitaria Integrada, aspirando a que en la OSI DONOSTIALDEA las personas se sientan en las mejores manos, integrando tanto la atención cercana desde los centros de atención primaria, como la atención especializada cuando esta sea necesaria.*

*Con el fin de seguir garantizando en el futuro la satisfacción de nuestros clientes, y de asumir nuestra responsabilidad con el entorno, somos conscientes que debemos compatibilizar el desarrollo económico y la protección al medio ambiente. Por ello, asumimos el compromiso de disminuir nuestro impacto ambiental y nos comprometemos a ir incorporando el medio ambiente en la gestión diaria de nuestra organización, mejorando día a día nuestro comportamiento medioambiental.*

*Como cualquier tipo de actividad humana, OSI Donostialdea genera impactos al medio ambiente, por lo que nos comprometemos a identificar y evaluar nuestros principales aspectos medioambientales, optimizar el uso de los recursos disponibles y a dar formación a nuestro personal sobre los aspectos ligados a nuestra actividad y a sus funciones, sensibilizándolos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje nuestro compromiso.*

*Lograr la mejora ambiental continua, más allá del cumplimiento de la legislación medioambiental, es uno de nuestros retos para lo cual definiremos y revisaremos anualmente objetivos, metas y programas medioambientales. Estos objetivos y resultados serán públicos y se fomentará el diálogo y la cooperación interinstitucional a la búsqueda de los mejores resultados en términos de eficiencia.*

Fdo. Arantxa Retes  
Directora Económica Financiera  
Marzo 2016

## 2.2 Elementos fundamentales del sistema

Como elementos clave para poder conseguir cumplir con la política y los objetivos ambientales, son elementos fundamentales a destacar el *liderazgo, participación e implicación de las partes interesadas, comunicación, evaluación y revisión.*

- **Liderazgo:** Los objetivos y planes de acción anuales, en base a la estrategia de la organización, son planificados por la Comisión Ambiental y aprobados por la Dirección de OSI DONOSTIALDEA..

Estos objetivos son presentados a los JUAP en las primeras reuniones del año, coincidiendo con las Auditorías Internas del sistema, y a los ekogidari “referentes ambientales” en las reuniones periódicas que celebramos con ellos.

En la Comisión ambiental, participan profesionales de distintas categorías y responsables de distintas áreas funcionales. Las funciones de la Comisión Ambiental son:

1. Revisión del estado del Sistema de Gestión Medioambiental.
  2. Revisión de temas pendientes.
  3. Estado de indicadores.
  4. Auditorías Medioambientales.
  5. Impulsar el/los grupo/s de Mejora Medioambiental.
  6. Diseño del sistema de información.
  7. Difusión de resultados.
- **Comunicación:** Este aspecto es fundamental para que los grupos de interés conozcan la estrategia ambiental de la OSI Donostialdea. Así, la comunicación con los centros se hace a través de la Intranet de OSI Donostialdea, los ekogidari y los JUAP. El canal de comunicación con los agentes externos es la web corporativa externa, de libre acceso a la ciudadanía.
  - **Participación e implicación de las partes interesadas:** A fin de poder cumplir con los objetivos y planes de acción planteados por la Comisión Ambiental y aprobados por la Dirección, de forma adecuada, es necesaria la participación e implicación de todos los

agentes implicados en el proceso. Así, destacar las actuaciones que se llevan a cabo en este área:

- Formación a los equipos, Grupos de Mejora, JUAP y responsables de distintas Áreas funcionales:
  - A nuevos Ekogidaris.
  - En auditorias MA a todos los Ekogidaris.
  - Junto con la UBP, para la prevención de riesgos laborales y la adecuada gestión de los residuos sanitarios.
  - Dentro de las actividades formativas programadas en la Unidad de Gestión del Conocimiento, y en colaboración con los proveedores.
  - Con otras organizaciones de Osakidetza.
- Designación de Ekogidaris en cada centro, como figura referente voluntaria y garante del mantenimiento del sistema en los centros para vencer el problema de la dispersión.
- Formación de todos los Ekogidaris.
- Actualización y mantenimiento de un apartado específico sobre GA (Ekobidean) dentro de las carpetas de centro, con una estructura común a todos ellos y del correo verde ([correo.ekobidean@osakidetza.eus](mailto:correo.ekobidean@osakidetza.eus)) como vía rápida de comunicación de sugerencias e incidencias.
- Programación de auditorías internas y formación de personas para realizarlas.
- Publicación en la página web de la política ambiental, Plan de Gestión de Residuos, y resultados ambientales. Además, ofrecemos la posibilidad de que tanto nuestros proveedores como clientes aporten sugerencias a esta Organización.
- **Evaluación y revisión:** La revisión y evaluación del sistema de gestión ambiental se realiza de forma periódica en la Comisión ambiental y anualmente con las auditorías internas (en la que participan profesionales de todos los centros) y externas.



## 3. ASPECTOS AMBIENTALES

Según el Reglamento (CE) Nº 1221/2009, "Aspecto Ambiental es un elemento de las actividades, productos o servicios de una organización que puede interferir en el medio ambiente". Estas actividades pueden ser:

- **Directas:** actividades sobre las cuales la organización tiene el control de la gestión.
- **Indirectas:** son el resultado de las interacciones que nuestra organización tiene con terceros y que nos pueden influir en un grado razonable. La organización no tiene pleno control sobre ellos: proveedores, sociedad ...

Estas actividades se pueden dar en condiciones normales, anómalas y de riesgo.

Por todo lo mencionado anteriormente, la OSI DONOSTIALDEA ha procedido a identificar y evaluar sus actividades.

### 3.1 Identificación de aspectos

La OSI DONOSTIALDEA, dispone de una metodología para la identificación y evaluación periódica de aspectos ambientales, para determinar la significatividad de cada uno de ellos.

La evaluación de los aspectos medioambientales DIRECTOS se lleva a cabo considerando la *EXTENSION* de sus efectos, la *MAGNITUD* y la *TOXICIDAD* o *PELIGROSIDAD* del aspecto medioambiental analizado y del *POTENCIAL DE ACTUACIÓN* sobre el mismo. Para ello, la OSI DONOSTIALDEA ha establecido las correspondientes escalas de valoración para estos criterios, de modo que se asegura la estandarización del resultado en las evaluaciones. El Comité MA refleja dicha evaluación en los documento "Identificación de aspectos medioambientales (DOCMA:3.1/1-01) y evaluación de aspectos medioambientales (DOCMA: 3.1/1-02).

Los aspectos medioambientales indirectos tienen en cuenta aspectos como FACTURACION, existencia de SISTEMAS DE GESTION MEDIOAMBIENTAL, posibilidad de INFLUENCIA sobre el agente, y OPORTUNIDAD de la intervención.

Los criterios de evaluación de parámetros se definen en las siguientes tablas:



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN ASPECTOS DIRECTOS		
	ALTA-3	MEDIA-2	BAJA-1
a) Extensión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Extenso: área de influencia externa superando los límites de la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Local: área de influencia local o parcial, sin superar los límites de la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aislado: área de influencia puntual</li> </ul>
b) Magnitud (cantidad)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Consumos &gt; 110% consumo año anterior</li> <li>- Vertido agua sanitaria o industrial &gt; 110% vertido año anterior</li> <li>- Suelos potencialmente contaminados: superficie afectada &gt; 20% de la superficie total</li> <li>- Emisión: horas de funcionamiento o actividad del foco <math>\geq</math> 75 % horas o tiempo de actividad media</li> <li>- Cantidad del residuo generado &gt; 110% de la cantidad de residuo generado año anterior</li> <li>- Ruido ext.: h trabajo punto medición <math>\geq</math> 75 % h producción media</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) Consumo entre el 110% y el 90% consumo año anterior</li> <li>- Vertido agua sanitaria o industrial anterior entre el 110% y el 90% vertido año anterior</li> <li>- Superficie contaminada entre el 20% y el 10% de la superficie total</li> <li>- Emisión: horas de funcionamiento o actividad del foco entre el 75% y el 25 % horas o tiempo de actividad media</li> <li>- Cantidad del residuo generado entre el 110% y el 90% de la cantidad de residuo generado año anterior</li> <li>- Ruido Ext: 75 % h producción media &gt; h trabajo punto medición <math>\geq</math> 25 % h producción media</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- (*) consumo anual &lt; 90% consumo año anterior</li> <li>- Vertido agua sanitaria o industrial &lt; 90% vertido año anterior</li> <li>- Superficie contaminada &lt; 10% de la superficie total</li> <li>- Emisión: horas de funcionamiento o actividad del foco &lt; 25 % horas o tiempo de actividad media</li> <li>- Cantidad del residuo generado &lt; 90 % de la cantidad de residuo generado año anterior</li> <li>- Ruido ext. : 25 % h producción media &gt; h trabajo punto medición</li> </ul>
c) Toxicidad, Peligrosidad o naturaleza	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los RP's</li> <li>- Sustancias inflamables, tóxicas, corrosivas, peligrosas para el medio ambiente</li> <li>- Combustible: petróleo, gasóleo, etc.</li> <li>- Valor parámetro entre 90% y el 100% del límite legal</li> <li>- Vertido: cauce público con fauna o interés ecológico</li> <li>- Consumos de agua superficial o subterránea</li> <li>- Emisiones atmosféricas o de ruido externo: zona junto a viviendas o muy sensibles</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos RII con destino final a vertedero ó RSU</li> <li>- Sustancias nocivas, irritantes</li> <li>- Combustible: gas natural y energía eléctrica</li> <li>- Valor par. entre 90% y el 80% del lím. legal</li> <li>- Vertido: cauce público sin fauna o interés ecológico</li> <li>- Consumo de agua de red municipal en zona no excedentaria</li> <li>- Emisiones atmosféricas o de ruido externo: zona cercana viviendas o zona de sensibilidad media</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Residuo RII reciclables o revalorizables</li> <li>- Sustancias sin pictograma ni peligrosidad</li> <li>- Combustible: energía renovable, cogeneración</li> <li>- Valor parámetro legal &lt; 80% del límite legal</li> <li>- Vertido: colector municipal o depuradora</li> <li>- Consumo de agua de red municipal en zona excedentaria</li> <li>- Emisiones atmosféricas o de ruido externo: zona lejana a viviendas o zona no sensible</li> </ul>
d) Potencial de actuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización puede actuar a corto plazo sobre el aspecto ambiental</li> <li>- La organización tiene previstas inversiones que afectan directamente al aspecto ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización puede actuar a medio plazo sobre el aspecto ambiental</li> <li>- La organización va a estudiar inversiones que afectan directamente al aspecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización puede actuar a largo plazo sobre el aspecto ambiental</li> </ul>

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN ASPECTOS INDIRECTOS		
	ALTA-3	MEDIA-2	BAJA-1
INFLUENCIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>La organización tiene capacidad de control total sobre las contratadas que le prestan el servicio u otras organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La organización tiene capacidad de control parcial: puede recomendar o incidir de manera indirecta sobre las contratadas que le prestan el servicio u otras organizaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La organización no tiene capacidad de controlar y actuar sobre las contratadas que le prestan el servicio u otras organizaciones.</li> </ul>
FACTURACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>Facturación anual &gt; 1.000.000 € por prestación de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(*) Facturación anual entre 1.000.000 € y 200.000 € por prestación de servicio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>(**) Facturación anual &lt; 200.000 € por prestación de servicio.</li> </ul>
SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se dispone de evidencia de que la contratada gestione mínimamente sus aspectos ambientales, ni asuma el compromiso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La contratada asume el compromiso enviado y gestiona como mínimo correctamente los residuos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La contratada dispone de Certificación Ambiental.</li> </ul>
OPORTUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Confluyen las condiciones externas con las estrategias o necesidades de la OSID</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se dan las condiciones externas aunque existe un interés desde la OSID</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se dan las condiciones externas ni existe una estrategia o necesidad de la OSID</li> </ul>



### 3.2 Metodología para evaluar la significatividad de los aspectos ambientales

La identificación de aspectos y la evaluación de su significatividad se hacen a través del análisis del impacto que tiene, la extensión, magnitud, peligrosidad y además, la capacidad de la organización de actuar sobre el indicador:

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

## 3.2.1 CONSUMOS

Familia	Aspecto medioambiental asociado	CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO			EVALUACIÓN				SELECCIÓN COMO OBJETIVO DE MEJORA	OBSERVACIONES	
		Normal	Anómala	Accidente/ Incidente	Extensión	Magnitud	Toxicidad	Potencial de Actuación			TOTAL
	Agua	X				1	1	3	3	NO	
	Electricidad iberdorla	X				2	1	2	4	SI	
	Electricidad kosorkuntza	X				2	1	2	4	SI	
	Energía térmica	X				2	1	2	4	SI	
	Gas Natural	X				2	2	1	4	SI	
	Gasoleo	X				2	3	1	6	NO	Significativo
	Propano	X				2	2	1	4	NO	
	Folios de papel	X				2	1	1	2	NO	
	Tonerres, cartuchos	X				2	1	1	2	NO	
	Pilas	X				1	2	1	2	NO	
	Lejía-detergentes	X				2	2	1	4	NO	
	Nitrógeno líquido medicinal	X				3	1	1	3	NO	Nitrógeno uso medicinal botella + Nitrógeno medicinal líquido tanque
	Protóxido de nitrógeno	X				3	2	1	6	NO	Significativo
	Oxígeno liqu. medicinal	X				2	2	1	4	NO	Oxígeno líquido medicinal tanque + Oxígeno medicinal botella 50 litros + Oxígeno medicinal botella <10 litros
	CO2	X				2	1	1	2	NO	Dioxido de carbono botella pequeña + Dioxido de carbono medicinal gas botella pequeña + Dioxido de carbono medicinal gas botella grande

Consumos

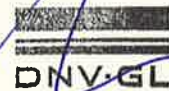
Fuente: SAP, contabilidad



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

## 3.2.2 Generación de Residuos

IDENTIFICACIÓN	CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO			EVALUACIÓN					SELECCIÓN COMO OBJETIVO DE MEJORA	OBSERVACIONES	
	Aspecto medioambiental asociado	Normal	Anómala	Accidente/ Incidente	Extensión	Magnitud	Toxicidad	Potencial de Actuación			TOTAL
Residuos Asimilables a Urbanos	Residuo urbano	X			2	2	1	1	4	NO	Residuos de recogida municipal
	Residuos Orgánicos	X			3	1	1	1	3	NO	Reciclaje de orgánicos para compostaje.
	Residuos Inertes	X			1	2	1	1	2	NO	Inertes, inmobiliarios
	Vidrio	X			3	1	1	1	3	NO	
	Plástico	X			2	1	1	1	2	NO	Suma de datos de plásticos (Vascontainer + San Marcos) + poliespan (San Marcos)
	Madera	X			3	1	1	1	3	NO	
	Papel y cartón	X			2	1	1	1	2	NO	
	Escombros con reciclaje		X		1	1	1	3	3	NO	eliminado
	Aceite de cocina	X			3	1	1	1	3	NO	
	placas RX (digitales)	X			1	1	1	1	1	NO	



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

Residuos Peligrosos	Biosanitarios	X				2	3	1	6	SI	Significativo
	Medicamentos desechados	X				2	3	1	6	SI	Significativo
	Químicos	X				1	3	3	9	SI	Significativo
	Líquidos fotográficos	X				3	3	1	9	NO	Requiere inversión en Bionostia
	Envases metálicos vacíos	X				1	3	1	3	NO	
	Envases plásticos vacíos	X				1	3	1	3	NO	
	Aerosoles	X				1	3	1	3	NO	Se recoge poco
	Pilas agotadas	X				1	3	1	3	NO	
	Baterías agotadas		X			1	3	1	3	NO	No se han generado
	Fluorescentes agotadas		X			1	3	1	3	NO	Cambio de lamparas de bajo consumo
	Filtros seguridad biológica	X				1	3	1	3	NO	
	Equipos eléctricos y electrónicos	X				1	3	1	3	NO	
	Restos anatómicos	X				2	3	1	6	NO	Significativo

Fuente: Control Operativo



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

## 3.2.3 Vertidos, emisiones, contaminación del suelo

IDENTIFICACIÓN		CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO			EVALUACIÓN					SELECCIÓN COMO OBJETIVO DE MEJORA	OBSERVACIONES	
		Normal	Anómala	Accidente/ Incidente	Extensión	Magnitud	Toxicidad	Potencial de actuación	TOTAL			
Familia	Aspecto medioambiental asociado											
	Aguas sanitarias	X				2	1	1		2	NO	
	Aguas de limpieza			X	2		1	1		2	NO	
Vertidos	Vertido incontrolado de agua con legionella			X	2		1	1		2	NO	
	Emisiones cogeneración	X				3	2	1		6	NO	Significativo
	Emisiones gas natural calefacción	X				2	2	2		8	SI	Significativo
Emisiones	Emisiones por propano	X				2	2	2		8	SI	Significativo
	Emisión de gasoil grupo electrógeno	X				1	3	1		3	NO	
	Emisiones de farmacia	X			2		2	1		4	NO	
	Emisiones de formol	X			2		2	1		4	NO	
	Emisiones incontroladas por deficiente			X	3		2	1		6	NO	

DNV-GL



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

funcionamiento del quemador de gas natural																			
Riesgo de emisiones incontroladas de los gases comprimidos									X	3	2	1	6						NO
Emisiones incontroladas de gases de combustión debido a incendio									X	3	2	1	6						NO
Emisiones incontroladas de sustancias que agotan la capa de ozono									X	3	2	1	6						NO
Posible contaminación del suelo	Fuga o derrame de gasoil del tanque subterráneo								X	2	3	1	6						NO
	Fuga o derrame del almacenamiento de líquidos peligrosos								X	2	3	1	6						NO

Fuente: Control Operativo



DNV-GL



### 3.2.4 Emergencias

Aspecto	Impacto	Control	Resultado
Emisiones radiológicas	Daño personas	Control Calidad	Sin incidencias
Incendio (humos y residuos de extinción)	Contaminación aire	Plan Autoprotección	
Derrames de combustible	Contaminación suelo	Ficha de Seguridad	
Derrames de líquido de revelado o fijador	Contaminación suelo	Fichas seguridad	

Fuente: Control de Incidencias

Las posibles emergencias en los centros de A. Primaria relacionadas con las actividades, procesos y sustancias utilizadas por la organización son las que se derivan del riesgo de:

- Emisiones radiológicas
- Incendio (humos y residuos de extinción)
- Derrames de líquido de revelado o fijador

Las posibles emergencias en el Hospital están contempladas en el documento Plan de Emergencias.

La organización tiene protocolizadas las actuaciones para prevenir impactos ambientales en caso de darse alguna situación de emergencia identificada en el apartado anterior. En el año 2016 no se ha registrado ninguna situación de emergencia.

Analizados los datos los aspectos que resultan significativos en OSID, son los siguientes:

- Consumo de energía
- Consumo de agua
- Generación residuos sanitarios (tipo II)
- Generación de residuos de medicamentos (tipo III)
- Generación citostáticos (tipo III)
- Generación residuos líquido fijador y revelador

De los aspectos identificados como significativos, la mayor parte están relacionados con la gestión del residuo. La OSI DONOSTIALDEA tiene un Plan de Gestión de residuos correctamente implantado. En los últimos años no ha habido incidencias ambientales. Por ello, se considera que el impacto de estos aspectos en el medioambiente está controlado.

## **4.OBJETIVOS Y PROGRAMAS AMBIENTALES**

Para minimizar el impacto ambiental que la actividad desarrollada produce en el entorno natural, la OSI DONOSTIALDEA define como áreas de trabajo para toda la organización las siguientes:

1. Gestión adecuada, y control operativo de residuo generado en nuestra actividad
2. Optimizar el comportamiento energético en todas sus facetas, y medir los consumos.
3. Control del consumo de bienes escasos
4. Sensibilización de las partes interesadas con el Sistema de Gestión Ambiental
5. Cumplimiento de la normativa vigente en materia ambiental

Aunque los objetivos son comunes, los parámetros de medición de actividad son diferentes en asistencia primaria y especializada, por lo cual parte de ellos se presentan de forma desglosada.

## 4.1 Información detallada del cumplimiento de objetivos 2016

<b>Optimizar el Comportamiento energético en Centros de Salud A. Primaria</b>	<b>Objetivo Cumplido</b>
<p><b>Indicador:</b> Consumo energético conjunto en centros de salud A. Primaria (Kwh/1000TIS)</p> <p>En años anteriores se utilizaron indicadores de consumo de electricidad, gas natural, propano, gasoil... para medir el comportamiento. En 2016 se opta por transformar todos los consumos a Kw.h para facilitar la comparación entre centros.</p> <p><b>Objetivo:</b> Consumo energético &lt; 15.036 Kw.h/1000TIS</p> <p><b>Resultado:</b> 14.502 Kw.h/1000TIS</p> <p><b>Fuente:</b> Facturación Iberdrola, EDP Gas, Repsol Butano</p>	
<p><b>Acciones desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación de válvulas termostáticas en radiadores</li> <li>✓ Instalación de sensores de presencia en servicios al público</li> <li>✓ Sustitución de iluminación convencional por tecnología LED</li> <li>✓ Revisiones de instalaciones y ajuste de programación de la calefacción</li> </ul>	
<b>Optimizar el Comportamiento energético en A. Especializada</b>	<b>Objetivo Cumplido</b>
<p><b>Indicador:</b> Consumo energético conjunto en centros de salud A. Primaria (Kwh/Estancia)</p> <p>En años anteriores se utilizaron indicadores de consumo de electricidad de red, electricidad de cogeneración, propano, gasoil... para medir el comportamiento. En 2016 se opta por transformar todos los consumos a Kw.h para facilitar la comparación entre centros y generar un indicador energético único</p> <p><b>Objetivo:</b> Consumo energético &lt; 169,64 Kw.h/Estancia</p> <p><b>Resultado:</b> 169,52 Kw.h/Estancia</p> <p><b>Fuente:</b> Facturación Iberdrola, Kosorkuntza, Repsol Butano, Lezolan.</p>	
<p><b>Acciones desarrolladas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Instalación de válvulas termostáticas en radiadores</li> <li>✓ Instalación de sensores de presencia en servicios al público</li> <li>✓ Sustitución de iluminación convencional por paneles LED</li> <li>✓ Alumbrado LED en baños de habitaciones</li> </ul>	

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

- ✓ Alumbrado LED en Hospital Amara.
- ✓ Sustitución de downlight de fluorescencia por aros LED
- ✓ Programa de control en enfriadoras CMI
- ✓ Programa de control y optimización Climatización Laboratorio Core
- ✓ Instalación sondas de temperatura en H. Aránzazu
- ✓ Sustitución de intercambiadores de vapor/agua
- ✓ Sustitución de sistema de climatización en Central de Esterilización.

<b>Gestión adecuada del residuo cortopunzante (Gpo. II) Centros de Salud A. Primaria</b>	<b>Objetivo Cumplido</b>
<b>Indicador:</b> Producción de residuo Grupo II en Centros de Atención Primaria (Kgs./1000 TIS)  <b>Objetivo:</b> < 15,90 Kgs/1000TIS  <b>Resultado:</b> 15,33 Kgs/1000TIS  <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tratamiento centro a centro de desviaciones en la producción del residuo</li> <li>✓ Análisis de los datos en Controlé de Gestión</li> <li>✓ Reuniones con los ekogidaris</li> <li>✓ Resolución de dudas planteadas por los CS.</li> </ul>	
<b>Gestión adecuada del residuo cortopunzante (Gpo. II) A. Especializada</b>	<b>Objetivo cumplido</b>
<b>Indicador:</b> Producción de residuo Grupo II en Centros de Atención Especializada (Kg/Estancia)  <b>Objetivo:</b> < 0,485 Kgs/Esta  <b>Resultado:</b> 0,47 Kgs/estancia  <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auditorías periódicas sobre los servicios</li> <li>✓ Acciones formativas</li> <li>✓ Análisis de puntos de recogida de bolsas rojas</li> <li>✓ Seguimiento de los puntos de producción mas sensibles</li> </ul>	



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

<b>Gestión adecuada del residuo citostático (Gpo. III) Centros de Salud A. Primaria</b>	<b>Objetivo no Cumplido</b>
<b>Indicador:</b> Producción de residuo Grupo III en Centros de Atención Primaria (Kgs./1000 TIS)	
<b>Objetivo:</b> < 2,14 Kgs/1000TIS <b>Resultado:</b> 2,63 Kgs/1000TIS <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tratamiento centro a centro de desviaciones en la producción del residuo</li> <li>✓ Análisis de los datos en Controle de Gestión</li> <li>✓ Reuniones con los ekogidaris</li> <li>✓ Resolución de dudas planteadas por los CS.</li> </ul>	
<b>Gestión adecuada del residuo citostático (Gpo. III) A. Especializada</b>	<b>Objetivo Cumplido</b>
<b>Indicador:</b> Producción de residuo Grupo III en Centros de Atención Especializada (Kgs./Estancia)	
<b>Objetivo:</b> 0,044 Kgs/Estancia <b>Resultado:</b> 0,042 Kgs/Estancia <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auditorías periódicas sobre los servicios</li> <li>✓ Acciones formativas</li> <li>✓ Eliminación de impropios (orinas 24 h, lechos de estabulación).</li> <li>✓ Seguimiento de los puntos de producción mas sensibles</li> </ul>	
<b>Gestión adecuada del resto de medicación (Gpo. III) Centros de Salud A. Primaria</b>	<b>No incluido en objetivos 2016</b>
<b>Indicador:</b> Producción de resto de medicación Grupo III en Centros de Atención Primaria (Kgs.)	
<b>Resultado 2015:</b> < 3.477 Kgs <b>Resultado 2016:</b> 3.313 Kgs <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones de control</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tratamiento centro a centro de desviaciones en la producción del residuo</li> <li>✓ Envío de datos de producción cuatrimestrales</li> <li>✓ Análisis de los datos en Control de Gestión</li> <li>✓ Reuniones con los ekogidaris</li> </ul> <p><b>Nota:</b> la generación de residuo de medicamento es exógena (medicación antigua de los pacientes), por lo que no procede incluirla en objetivos de reducción de la generación de residuos.</p>	
<b>Gestión adecuada del resto de medicación (Gpo. III) A. Especializada</b>	<b>Objetivo Cumplido</b>
<b>Indicador:</b> Producción de residuo Grupo III en Centros de Atención Especializada (Kgs./Estancia)	

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

<b>Objetivo:</b> 0,044 Kgs/Estancia  <b>Resultado:</b> 0,042 Kgs/Estancia  <b>Fuente:</b> IKS	
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Auditorías periódicas sobre los servicios</li> <li>✓ Acciones formativas</li> <li>✓ Minimización de impropios (envase vacío, sueros...).</li> <li>✓ Seguimiento de los puntos de producción mas sensibles</li> </ul>	

<b>Control de consumos de bienes escasos: consumo de papel en A. Primaria</b>	
<b>Indicador:</b> Consumo de folios de DIN A4  (Paquete 500 unidades)  <b>Resultado 2015:</b> 10.135  <b>Resultado 2016:</b> 7.592  <b>Fuente:</b> Programa corporativo Osakidetza. SAP	No incluido en objetivos 2016
<b>NOTA:</b> Hay infrainputación en Primaria y sobreinputación en Especializada, debido a la convivencia en ambulatorios de Primaria y Especializada. Esta diferencia queda reducida al tratarse de manera integral los datos de OSID al completo. Se produce un incremento global del consumo del 12%	
<b>Control de consumos de bienes escasos: consumo de papel en A. Especializada</b>	
<b>Indicador:</b> Consumo de folios de DIN A4  (Paquete 500 unidades)  <b>Resultado 2015:</b> 34.465  <b>Resultado 2016:</b> 32.466  <b>Fuente:</b> Programa corporativo Osakidetza. SAP	No incluido en objetivos 2016
<b>NOTA:</b> Hay infrainputación en Primaria y sobreinputación en Especializada, debido a la convivencia en ambulatorios de Primaria y Especializada. Esta diferencia queda reducida al tratarse de manera integral los datos de OSID al completo. Se produce un incremento global del consumo del 12%	
<b>Control de consumos de bienes escasos: consumo de agua en A. Primaria</b>	
<b>Indicador:</b> Consumo de agua (m3)  <b>Resultado 2015:</b> 12.521 m3	No incluido en objetivos 2016

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

<b>Resultado 2016:</b> 23.632 m3  <b>Fuente:</b> Facturas de Ayuntamientos y Mancomunidades.	
<b>NOTA:</b> Debido a la diferente forma de facturación de los distintos organismos gestores del agua y al proceso de integración del año 2015, los datos de consumos de agua los Centros de Atención Primaria dejen mucho que desear.	
<b>Control de consumos de bienes escasos: consumo de agua en A. Especializada</b>	
<b>Indicador:</b> Consumo de agua (m3)  <b>Resultado 2015:</b> 245.612 m3  <b>Resultado 2016:</b> 243.381 m3  <b>Fuente:</b> Facturas de Ayuntamiento Donostia	No incluido en objetivos 2016
<b>NOTA:</b> Buena calidad de dato. Reducción del 0,92 % del consumo  Acciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de estanqueidad</li> <li>✓ Instalación de contadores</li> </ul>	

<b>Sensibilización de partes interesadas con el SGMA: Mejora de la concienciación medioambiental individual. Atención Primaria y Especializada</b>	
<b>Indicador:</b> Actos realizados (publicación de avisos, noticias, celebración eventos)  <b>Objetivo:</b> 1 por cada actividad  <b>Resultado:</b> 3  <b>Fuente:</b> Proceso Medioambiente/10 Formación	<b>Objetivo Cumplido</b>
<b>Acciones</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Avisos cortos en pantalla del vestíbulo del HUD (3 avisos relacionados con actividades medioambientales)</li> <li>✓ Noticia medioambiental en cada número de la Revista de OSID. 2 números, dos noticias</li> <li>✓ Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente</li> <li>✓ Envíos de noticias de interés a referentes medioambientales de los centros</li> </ul>	

## CONCLUSIONES AL ANALISIS DE RESULTADOS 2016

Se observa que la OSI DONOSTIALDEA en su conjunto, tiene correctamente implantado el Sistema de Gestión Ambiental en los Centros Sanitarios ya que cumple el **92,30%** de los objetivos. En los casos en los que no se ha conseguido el objetivo (producción de residuo citostático en centros de Atención Primaria), se ha analizado el motivo y estimamos que hay centros que deben mejorar su praxis, pero que en líneas generales, aunque se ha producido un incremento de la producción de residuo citostático en Atn. Primaria, tenemos el mejor ratio por TIS del T. H. de Gipuzkoa.

## COMPARACION CON OTRAS ORGANIZACIONES

Somos la OSI con mejor ratio de producción de residuos Grupos II y III en Atención Primaria de Gipuzkoa. Pero producimos los que mas residuo de fármaco del TH.

En cuanto a Atención Especializada, y en comparación con los otros grandes Hospitales, generamos bastante menos cantidad de residuo Gpos. II y III, pero más que ellos en Restos de Medicación.

El impacto generado en el medioambiente es mínimo, ya que las desviaciones se gestionan en base al Sistema de Gestión Medioambiental implantado, lo cual hace que estén en todo momento bajo control operativo (mantenimientos preventivos y revisiones oficiales).



## 4.2 Definición de objetivos año 2017

El equipo directivo de OSI Donostialdea, asume el compromiso de responsabilidad con el medioambiente y con la sostenibilidad adquirido por Osakidetza. Por ello, en la reflexión estratégica está presente la variable ambiental. Fruto de ello es la asunción de los objetivos enumerados en la introducción de este apartado por parte del Equipo Directivo.

Para el año 2017 los objetivos definidos, están centrados en las líneas maestras del Sistema de Gestión Ambiental de OSI Donostialdea.

En lo que respecta a los Centros de Atención Primaria:

Objetivos de mejora	Acciones
Comportamiento energético	Minimización pérdida de eficiencia energética Utilización de tecnología eficiente. Puesta a punto de instalaciones térmicas.
Consumo de DIN A4	Campaña de uso racional de las copiatoras/impresoras
Producción residuo Gpo II	Análisis de segregación y uso de contenedores. Formación
Producción residuo Citostático	Análisis de segregación y uso de contenedores
Producción resto de medicación	Análisis de segregación y uso de contenedores
Mejora de la percepción medioambiental interna	Campaña de sensibilización uso racional de la energía. Via e-mail e intranet
	Publicación Memoria EMAS 2016
	Publicación resultados Medioambientales 2016 en revista e Intranet.
	Publicación Huella de Carbono 2016 en Intranet
Mejora de la percepción medioambiental externa	Celebración Día Mundial del Medio Ambiente. Celebración del Día Mundial del Agua
	Estudio de ubicación de Area medioambiental en intranet

Y en lo concerniente a la Atención Especializada:

Objetivos de mejora	Acciones
Comportamiento energético	Búsqueda de factores de pérdida de eficiencia energética Utilización de tecnología eficiente. Corrección pérdidas de calor.
Consumo de agua	Monitorización de consumos y persecución de fugas
Consumo de DIN A4	Campañas de concienciación sobre el uso de la impresión de documentos
Producción residuo Grupo II	Análisis de segregación y uso de contenedores. Búsqueda de eliminación de impropios
Producción residuo Citostático	Análisis de segregación y uso de contenedores. Búsqueda de la eliminación de impropios
Producción residuo de medicación	Análisis de segregación y uso de contenedores. Eliminación de envases vacíos.
Recogida de plástico film	Incidir en recogida en unidades y limpieza
Mejora de la percepción medioambiental interna	Publicación Memoria EMAS 2016
	Publicación resultados Medioambientales 2016 en revista e Intranet. Publicación Huella de Carbono 2016
Mejora de la percepción medioambiental externa	Celebración Día Mundial del Medio Ambiente. Celebración del Día Mundial del Agua
	Movilidad sostenible en vehículos

## 4.3 Indicadores EMAS

Una vez consolidada la estructura de la Organización de Servicios Integrados Donostialdea, en el ejercicio 2016 se ha depurado la carga de datos de consumos y la calidad de datos se ha mejorado de manera notable. Así mismo, estructuralmente se ha ido avanzando en la armonización de estructuras comunes a las dos organizaciones de origen (personal, compras, almacenes, salud laboral, infraestructuras ....), con lo que se consigue mejorar el nivel de coordinación entre las diferentes estructuras de la OSID.

### 4.3.1 Eficiencia energética

La eficiencia energética se define como la optimización del consumo de energía en todos sus procesos: disminución de pérdidas de calor, evitar despilfarros, mantenimiento correcto, tecnología de ahorro.

OSID mide su consumo interno directo mediante control operativo de:

- Consumo de Gas Natural
- Consumo de Gasóleos de calefacción y grupos electrógenos
- Consumo de propano (canalizado y líquido)
- Consumo de electricidad (de red y producida por cogeneración)
- Consumo de energía calorífica (producida por cogeneración)

La fuente de los datos que se muestran a continuación son las facturas de Gas Natural, Propano, gasóleos y electricidad y tiene un seguimiento cuatrimestral; el análisis de primaria corresponde al consumo global de la Atención Primaria. Se dispone también del análisis centro a centro.

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

## Consumo directo de energía

### Gas natural y Propano(Atención Primaria)

	2014	2015	2016
Gas (Kw.h)	3.522.749	3.398.450	3.594.387
Gas (kw.h/1000TIS)	9331	9036	9525
Gas (Kw.h/persona)	4.716	4.549	4.805

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

Los Centros de Salud de Getaria, Lezo y Urnieta disponen de gas propano canalizado, y el resto, Gas Natural; ofrecemos el dato agregado de ambos combustibles, aunque disponemos del dato centro a centro y combustible a combustible.

El Hospital Universitario Donostia no consume gas natural de manera directa, por lo que estos consumos corresponden íntegramente a Centros de Salud.

### Propano (Atención Especializada)

	2014	2015	2016
Propano (Kw.h)	170.441	253.593	188.327
Propano (Kw.h/Estancia)	0,58	0,86	0,64
Propano(Kw.h/ persona)	44	65	48

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

El propano da servicio a las cocinas del Hospital.

### Gasóleos (Atención Primaria)

	2014	2015	2016
Gasoleo (Kw.h)	10.140	0	0
Gasoleo (Kw.h/1000TIS)	26,86	0	0
Gasoleo (Kw.h/ persona)	13	0	0

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

1 Gasoleo: factor conversión 1 l= 10,14 Kw.h fuente: GRI

En el año 2015 y 2016 ya no hay consumos de Gasóleo asociados a Centros de Salud al haberse gasificado el CS Oiartzun. El consumo residual de gasóleo proviene de los grupos electrógenos de emergencia del Hospital y del Centro de Especialidades de Larzabal.

DNV-GL



# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

## Gasóleos (Especializada)

	2014	2015	2016
<b>Gasoleo (Kw.h)</b>	344.760	350.185	178.505
<b>Gasoleo (Kw.h/Estancia)</b>	1,17	1,19	0,61
<b>Gasoleo (Kw.h/ persona)</b>	89	90	46

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

1 Gasoleo: factor conversión 1 l= 10,14 Kw.h fuente: GRI

## Consumo indirecto: Electricidad y energía térmica (Kw.h)

Este apartado incluye los consumos de energía eléctrica de la totalidad de los centros de Atención Primaria y Especializada, y térmica utilizada para la producción de vapor para esterilización y lavandería, calefacción y ACS de todos los edificios del Hospital

### Electricidad (Atención Primaria)

	2014	2015	2016
<b>Electricidad (kw.h)</b>	1.922.225	2.073.159	1.932.235
<b>Electricidad (kw.h/1000TIS)</b>	5092	5513	5120
<b>Electricidad (Kwh/por persona)</b>	2.573	2.775	2.583

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

### Energía (Electricidad de red+Electr. Cogeneración+Energía térmica (Atención Especializada)

	2014	2015	2016
<b>Energía (kw.h)</b>	50.508.397	49.542.235	49.438749
<b>Energía (kw.h/estancia)</b>	170,74	168,38	169,14
<b>Energía (Kw.h/por persona)</b>	13.048	12.719	12.683

Fuente: E/03 Registros/Indicadores

En este apartado incluimos tanto el consumo de electricidad de red como el proveniente de cogeneración, y además, la energía térmica utilizada.



DNV GL

El consumo de energía tiene una tendencia a la baja en los últimos 3 años a raíz de las siguientes actuaciones:

- Adecuación progresiva de la iluminación utilizando tecnología LED.
- Actualización de circuitos de ACS y calefacción, con nuevos recubrimientos de aislamiento.
- Gestión automatizada de la energía. Adquisición de software específico.
- Adecuación y actualización de instalaciones eléctricas

La OSI DONOSTIALDEA, en su conjunto, ha experimentado una notable contención en el gasto energético global en valor absoluto, debido a las actuaciones de conservación y mejora realizadas en los centros.

#### **4.3.2 Eficiencia de consumo de materiales**

Para nuestra organización la eficiencia es la optimización de los recursos utilizados en la prestación de nuestros servicios. Por esta razón, el objetivo de la OSI DONOSTIALDEA es la mejora en los resultados de salud de nuestros ciudadanos, a través de la prestación de servicios sanitarios seguros dirigidos a prevenir y tratar la enfermedad y a promocionar la salud de manera eficiente y sostenible económica, social y ambientalmente. Para ello, además de las actividades desglosadas en el plan estratégico, se realiza un seguimiento semestral en la Comisión Ambiental, donde se analizan los resultados y se toman medidas en caso de que fueran necesarias. Estos resultados son presentados en la Comisión de Dirección, plenarios de Ekogidaris y son incluidos en el documento de la revisión por la Dirección del centro para que posteriormente, sean analizados y revisados por el personal.

Dentro de la OSID existen servicios con un gran consumo de agua (Cocina y Lavandería), por lo que a la hora de elegir elementos para la renovación de equipamiento, este se realiza teniendo en cuenta criterios medioambientales (consumos energéticos y recuperación de agua)

### 4.3.3 Vertidos y residuos

#### VERTIDOS

Los vertidos de OSID son similares a los de cualquier actividad hostelera y se producen a través de las redes de saneamiento municipales. Como se indica en la tabla para la valoración y estudio de los aspectos que tienen impacto en el ambiente, este aspecto no se considera significativo por lo que se desestima su valoración.

#### RESIDUOS

##### A) ATENCION PRIMARIA

##### Residuos Sanitarios (Grupo II, Grupo III)

La fuente de los datos que se muestran a continuación son los registrados en los Documentos de control y seguimiento, cargados en el sistema **IKS** por las empresas gestoras de residuos peligrosos, a los que la OSID tiene delegada esta función. El seguimiento es cuatrimestral.

Se presenta el cómputo global de todos los Centros de Salud, y se dispone del análisis centro a centro.

TIPO DE RESIDUO	2014	2015	2016
Residuo Gpo II (Tm)	8,72	6,00	5,94
Residuo Gpo II (Tm/1000TIS)	0,0231	0,0160	0,0157
Residuo Gpo II (Tm/persona)	0,0117	0,0080	0,0079
Citostático(Tm)	1,659	0,771	0,991
Citostático(Tm/1000TIS)	0,0044	0,0021	0,0026
Citostático (Tm/persona)	0,0022	0,0010	0,0013
Resto medicación (Tm)	3,993	3,477	3,313
Resto medicación (Tm/1000TIS)	0,0106	0,0092	0,0088
Resto medicación(Tm/persona)	0,0053	0,0047	0,0044

Fuente: : E/03 Registros/Indicadores/2016

Es necesario mencionar, que el residuo de medicamento se corresponde íntegramente con la recogida que se facilita a los pacientes de sus medicamentos caducados en los propios Centros


  
 OSI DONOSTIALDEA

de Salud, y para evitar que se depositen indebidamente en los sistemas de recogida municipales.

Los Centros de Salud generan además cantidades pequeñas de otros Residuos Peligrosos (líquidos fotográficos, envases, y fluorescentes), que se recogen con carácter semestral a través de empresas autorizadas, con gestión delegada, o por los propios electricistas (fluorescentes), en el momento de sustitución. Por su escasísima entidad, se excluyen de este informe.



DNV-GL



## Residuos Grupo I

Los Centros de Salud se rigen por la normativa municipal en materia de recogida de RSU (sistemas puerta a puerta o mancomunado), por lo cual segregan el papel y cartón. No es posible obtener datos desagregados dada la heterogeneidad de los sistemas de recogida.

## B) ATENCION ESPECIALIZADA

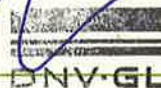
### Residuos Sanitarios (Grupo II, Grupo III)

La fuente de los datos es los registros de los Documentos de control y seguimiento, cargados en el sistema IKS por las empresas gestoras de residuos peligrosos, a los que la OSID tiene delegada esta función. El seguimiento es cuatrimestral.

TIPO DE RESIDUO	2014	2015	2016
Residuo Gpo II(Tm)	148,453	148,207	138,845
Residuo Gpo II (Tm/Estancias)	0,000502	0,000504	0,000475
Residuo Gpo II (Tm/persona)	0,0384	0,0381	0,0356
Citostático(Tm)	32,275	26,548	22,407
Citostático(Tm/Estancias)	0,000109	0,000090	0,000077
Citostático (Tm/persona)	0,0083	0,0068	0,0057
Resto medicación (Tm)	11,858	12,861	12,427
Resto medicación (Tm/Estancias)	0,000040	0,000044	0,000043
Resto medicación(Tm/persona)	0,0031	0,0033	0,0032
Residuo II+III Anat. Patol. (Tm)	5,827	7,745	9,007
Residuo II+III Anat. Patol. (Tm/Estancias)	0,000020	0,000026	0,000031
Residuo II+III Anat. Patol. (Tm/persona)	0,0015	0,0020	0,0023
Disolventes Anat.Patol. (Tm)	12,618	13,990	15,522
Disolventes Anat.Patol. (Tm/Estancias)	0,000043	0,000048	0,000053
Disolventes Anat.Patol. (Tm/persona)	0,0033	0,0036	0,0040

Fuente: : E/03 Registros/Indicadores/2016

En enero de 2016 se cambian algunos equipos de Anatomía Patológica y se sustituyen algunos reactivos por otros de menor impacto ambiental (Xileno por etanol e isoparafina).



OSID genera además, principalmente en HUD cantidades menores de RPs procedentes de actividades no directamente sanitarias y que son gestionadas a través de EGDs (empresas gestoras de residuos con gestión delegada).

TIPO DE RPs (Atención Especializada)	2014	2015	2016
RAEEs (Tm)	0,83	1,19	5,61
Fluorescentes (Tm)	0,79	0,83	0,60
Envases contaminados (Tm)	0,58	0,31	0,12
Restos de pinturas (Tm)	0,28	0,21	0,34
Residuos de laboratorio ( Tm )	0,82	0,77	0,70
Aceite industrial ( Tm )	0,01	0,06	0,00

Fuente: : E/03 Registros/Indicadores/2016

## Residuos Grupo I

Es el principal grupo de residuos generados en OSID. Son gestionados por las mancomunidades a través de gestores autorizados o por los servicios de recogida municipales. Presentamos la evolución de la segregación de los residuos de este grupo en los últimos 3 años.

Residuos Grupo I (Atención Especializada)	2014	2015	2016
Fracción rechazo (Tm )	1.201,09	1.257,93	1.279,43
Papel y cartón (Tm )	285,18	283,67	278,18
Compostaje (Tm )	106,89	111,72	111,72
Envase ligero (Tm )	42,46	55,78	63,94
Madera (Tm )	28,14	38,74	34,10
Mobiliario e inerte (Tm )	9,47	16,22	27,24
Aceites de cocina (Tm )	2,30	2,34	2,32
Envase vidrio (Tm )	2,23	2,23	2,23
Textiles (Tm )	1,69	2,01	3,85
Porex (Tm )	1,68	1,31	2,22
Escombros (Tm )	37,98	0,34	0,00
Film plástico (Tm )	0,57	0,31	0,04

Fuente: : E/03 Registros/Indicadores/2016

## 4.3.4 Productos y servicios

### Reducción del impacto ambiental

Los criterios ambientales de compra verde se aplican en todos los pliegos de bases técnicas donde son aplicables, y se exige a los proveedores compromiso con el medio ambiente.

Por ello hemos realizado diversas colaboraciones con los proveedores en materia ambiental. La OSID exige la correcta gestión de los residuos generados por parte de las subcontratas que trabajan para nosotros, siendo un requisito especialmente valorado.

Adquisición de vehículos para Hospitalización a Domicilio. Se ha realizado un importante esfuerzo para licitar todos los vehículos utilizados por este servicio de manera que sean ELECTRICOS o HIBRIDOS.

Es también destacable que residuos como las placas radiológicas han desaparecido prácticamente con motivo de la digitalización de las pruebas radiológicas y de los archivos documentales, hasta convertir la recogida de placas en algo testimonial.

## 4.3.5 Biodiversidad

### Biodiversidad. Ocupación del suelo

#### ATENCIÓN PRIMARIA - M2 de suelo ocupado

	2014	2015	2016
<b>M2 ocupados</b>	52.296	47.855	47.855
<b>M2/ por persona</b>	70	64	64

En el año 2016, el área de Tolosaldea pasa a depender de la nueva organización OSI Donostialdea, por lo que se produce un decremento de m2 ocupados y de personas. Se toma como fuente para los m2 los Planos de los centros y Planes de Autoprotección.

 NV-GL

## ATENCIÓN ESPECIALIZADA - M2 de suelo ocupado

	2014	2015	2016
M2 ocupados	128.823	128.823	128.823
M2/ por persona	33	33	33

### 4.3.6 Emisiones GEI

Las principales fuentes de emisiones de GEI en OSI Donostialdea, son las relacionadas directa e indirectamente con el consumo de energía.

Se ha realizado el informe detallado de Huella de Carbono 2016, con detalle de emisiones centro por centro y que está disponible en nuestra WEB. En este informe se ofrecen tan solo los valores agregados, por sencillez.

Se ha seguido la metodología propuesta por la iniciativa STOP CO2 Euskadi, con un esquema similar al utilizado por ISO 14064-1. De esta manera, se han calculado los Alcances 1 (emisiones directas) y Alcance2 (emisiones indirectas). La energía (calórica y eléctrica) proporcionada por la Central de Cogeneración también se incluye en la estimación de las emisiones equivalentes de CO<sub>2</sub>, (Alcance 2) y se controlan a través del correcto funcionamiento de los sistemas, con un estricto mantenimiento de los mismos. Las emisiones emitidas se pueden considerar adecuadas.

EMISIONES CO2 OSI DONOSTIALDEA (Tm CO2 Eq.)		
AÑO	Atención Primaria	Atención Especializada
2014	1.467	18.917
2015	1.039	13.661
2016	969	12.786



## **5. EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO LEGAL**

La evaluación del cumplimiento legal, se realiza a través del listado de requisitos legales establecidos en la normativa. A continuación enumeraremos dichos requisitos:

- **Licencias y autorizaciones:** Sanitarias, actividades clasificadas, permiso de vertidos y autorización de captación de aguas.
- **Residuos:** protección del medio ambiente, procedimientos administrativos, residuos sanitarios, residuos tóxicos y peligrosos, registro de pequeños productores de residuos y residuos sólidos asimilables y urbanos, registro de productores de residuos en el caso del HUD.
- **Instalaciones:** ascensores, instalaciones de baja tensión, instalaciones térmicas y ACS, instalaciones de rayos X, incendios, planes de autoprotección y pararrayos.

  
DNY·GL

## 5.1 Situación legal de los centros de OSI Donostialdea

### Actividades clasificadas

- Ley 3/1998, de 27 de febrero, General protección Medio Ambiente del País Vasco.
- RD1277/2003, de 10 de octubre, bases generales sobre autorización de centros
- D 31/2006, de 21 de febrero, de autorización de los centros, servicios y establecimientos sanitarios .
- Capítulo VIII de la nueva Ley 7/2012, donde se recoge la modificación de la Ley 3/1998, General Protección del Medio Ambiente del País Vasco.

En la actualidad disponen de licencia de actividad municipal el 75 % de nuestros centros. La Comisión Ambiental, estudiados los motivos de los informes emitidos por los distintos ayuntamientos, interpreta que esta situación no se corresponde con ningún aspecto medioambiental . Ver Anexo II.

Esta imagen nos presenta de forma gráfica la situación de nuestra organización.



La no disposición de licencia municipal de determinados centros se debe a:

- La falta de respuesta por parte de los ayuntamientos. Divergencias de criterios entre técnicos.
- Encontrarse en fase de redacción del plan de autoprotección o de la memoria de la empresa homologada.
- No haber recibido la documentación necesaria para solicitar la licencia de actividad.

### Licencia actividad sanitaria

El 100% de los Centros de Salud disponen de licencia de actividad sanitaria. En el año 2016 se han renovado las licencias de los Centros de Salud de Beraun, Alde Zaharra, Egia, Ondarreta, Gros, Pasaia San Pedro, Altza y Astigarraga, con resultado favorable en todos los casos.

### Vertido de aguas residuales a colector

- RDL 1/2001, de 20 de julio, Texto Refundido de la Ley de Aguas
- Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por RD 849/1986, de 11 de abril, modificado por RD 606/2003, de 23 de mayo.
- Reglamento Regulator del Vertido a Colector, Consorcio de Aguas de Gipuzkoa (BOG)

14, de 24/01/2005

- La evacuación de las aguas residuales por medio de la red de alcantarillado público requiere expresa autorización del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa. No obstante, dado que la actividad que se desarrolla en nuestros Centros es considerada de tipo administrativo, la composición y características de las aguas residuales se mantienen dentro de los parámetros exigidos y conforme a lo dispuesto en el Reglamento Regulator de Vertido al colector del Consorcio de Aguas de Gipuzkoa y se les considera usuarios de tipo B, es decir, asimilables a uso doméstico u hostelero.
- Así se hace constar en los certificados emitidos por los Consorcios de Aguas, donde se hace mención expresa de la exención de cualquier obligación de muestreo, analítica, etc. de los vertidos, ya que su control es el efectuado, con carácter general, por las Áreas de Control de Calidad de dichos Consorcios en la red pública de saneamiento. En el caso del Hospital, el Ayuntamiento considera la actividad como asimilada.
- 
- Todos nuestros centros de primaria disponen de autorización de Residuos y Vertidos.

### Instalaciones Térmicas (Emisiones a atmósfera)

- RD 1434/2002 por el que se regulan las actividades de suministro y autorización de instalaciones de gas natural
- Real Decreto 1027/2007, de 20/07/2007, Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE). Corrección de errores, Del Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios. (BOE nº 51, de 28/02/2008)
- RD 1826/2009, de 27/11/2009, modifica el RITE.
- RD 238/2013, de 5 de abril, modifica el RITE
  
- Orden 22/07/2008, por la que se dictan normas en relación con el Reglamento de Instalaciones Térmicas en Edificios (RITE) (BOPV nº 181, 23/09/2008) RD 1826/2009 por el que se modifica el RITE
  
- Resolución de 19 de febrero 2010, de la Directora de Administración y Seguridad Industrial, por la que se aprueba el «Manual de Inspecciones Periódicas de Instalaciones Térmicas en Edificios» en su edición 1(BOPV de 13/05/2010) Decreto 125/2016 por el que regula la inspección y revisión de instalaciones receptoras de gas

### Residuos No Peligrosos (contaminación de suelos)

- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. (BOE 29 Julio 2011) Deroga la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos
- ORDEN MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

### Residuos Sanitarios y RPs (contaminación de suelos)

El Plan de Gestión de Residuos de OSID es el instrumento para la adecuación y racionalización

de la producción de los residuos que se generan en los Centros de OSI Donostialdea. Para la elaboración del mismo y su seguimiento se tiene en cuenta la normativa aplicable y vigente en esta materia para la correcta gestión del residuo, y en especial, el D21/2015 de 3 de marzo, que regula la Gestión de los Residuos Sanitarios en la C.A.E.

- R.D. 833/1988, de 20 de julio, que aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986 y sus modificaciones.
- Decreto 21/2015, de 3 de marzo, por el que se regulan las condiciones para la gestión de los residuos sanitarios en la Comunidad Autónoma de Euskadi (BOPV 9 marzo 2015)
- Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados. (BOE 29 Julio 2011) Deroga la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos
- Real Decreto 110/2015, deroga RD208/2005, sobre Aparatos Eléctricos y Electrónicos y la Gestión de sus Residuos.
- RD 710/2015 de 24 julio (deroga RD 106/2008, de 1 de Febrero), sobre pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos.

### Sustancias agotadoras de la capa de O3 (emisiones)

- Reglamento nº 1005/2009 CE de 16 Sep. 2009 (sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)
- RD 795/2010, de 16 de junio, sobre comercialización y manipulación de gases fluorados.
- Reglamento UE 517/2014 de 16 de abril de 2014 sobre gases fluorados de efecto invernadero

### Almacenamiento de productos químicos y gases a presión (emisiones)

- Real Decreto 379/2001 por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus Instrucciones técnicas Complementarias (BOE 112, de 10/05/01)
- ITC MIE-APQ-5: Almacenamiento y utilización de botellas y botellones de gases comprimidos, licuados y disueltos a presión
- 

### Instalaciones Rayos X (emisiones)

- Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico.
- RD 1976/1999 de 23 de diciembre, por el que se establecen los criterios de calidad en radiodiagnóstico.

### Eficiencia Energética (emisiones)

- Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero, por el que se transpone la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética y auditorías energéticas.
- D 178/2015, de 22 de septiembre, sobre sostenibilidad energética del Sector Público del País Vasco.



- RD 235/2013, de 5 de abril, por la que se aprueba el procedimiento básico para la Certificación energética de edificios. Decreto 240/2011, de 22 de noviembre, por el que se regula la certificación energética de edificios de nueva construcción.

### Otras instalaciones

La Organización de Servicios Integrados Donostialdea utiliza la herramienta SAP para planificar y seguir los mantenimientos preventivos y correctivos, así como para ejecutar las distintas revisiones obligatorias que es necesario realizar sobre instalaciones y aparatos. En las distintas revisiones que se realizan se tiene como referencia la normativa aplicable y vigente a las instalaciones. Se lleva un riguroso control en la amplia legislación que regula la Seguridad Industrial (Alta y Baja Tensión, Ascensores, medios de extinción, aparatos a presión etc.) y que no se han incluido en este apartado de cumplimiento legislativo por su extensión.

## 6. VALIDACIÓN Y FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Esta Declaración ha sido validada por DNV GL BUSINESS ASSURANCE ESPAÑA SLU: Verificador medioambiental acreditado con el nº ES-V-0005.

Esta Declaración Medioambiental corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016, y tendrá validez desde el día siguiente de su verificación y durante UN AÑO.

El Nº de Registro EMAS de OSI Donostialdea es el ES-EU-000108, de 26 de febrero de 2016

Aunque el alcance de la certificación corresponde al comportamiento ambiental de los Centros de Salud de Atención Primaria, se ha considerado importante reflejar en esta memoria los datos correspondientes a toda la organización presentando de forma independiente los datos de Asistencia Primaria y Asistencia Especializada, ya que a partir de la creación de la OSID, en 1 de enero de 2015, avanzamos hacia una integración estructural total y con el claro objetivo de lograr la certificación EMAS de la organización en su conjunto.

Para cualquier información, deberán ponerse en contacto con la Subdirección de Servicios Generales de OSI Donostialdea

### **Persona de contacto:**

Subdirectora de Servicio Generales. Olatz Olano Arancibia

[olatz.olanoarancibia@osakidetza.eus](mailto:olatz.olanoarancibia@osakidetza.eus)

[correo,ekobidean@osakidetza.eus](mailto:correo,ekobidean@osakidetza.eus)

Teléfono: 943007033

En Donostia-San Sebastián, a 31 de mayo de 2017

05 SEP 2017

 DNV-GL

## 7. GLOSARIO

TÉRMINO	EXPLICACION
C.P.	Centro Penitenciario
C.N.A.E.	Código Nacional de Actividades Económicas
C.S.	Centro de Salud
EMAS	Reglamento comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría
Ekogidari	Referente Medioambiental
G.E.I.	Gases de Efecto Invernadero
J.U.A.P.	Jefe de Unidad de Atención Primaria
L.E.D.	Diodo emisor de luz, de bajo consumo
O.S.I.	Organización de Servicios Integrados
O.S.I.D.	Organización de Servicios Integrados Donostialdea
P.A.C.	Punto de Atención Continuada
R.S.C.	Responsabilidad Social Corporativa
S.A.P.	Sistema de información económica de Osakidetza
S.S.G.G.	Servicios Generales
U.A.P.	Unidad de Atención Primaria
U.B.P.	Unidad Básica de Prevención

## 8. ANEXOS

### 8. 1 ANEXO 1

#### CENTROS OSI DONOSTIALDEA

U. ASISTENCIA PRIMARIA	Centro	DIRECCION POSTAL
ALDE ZAHARRA	ALDE ZAHARRA	<i>Esterilnes 12. Donostia</i>
ALTZA	ALTZA	<i>Larratxo 95. Donostia</i>
AMARA BERRI	AMARA BERRI	<i>Javier Barkaiztegi 18. Donostia</i>
AMARA CENTRO	AMARA CENTRO	<i>Prim 61. Donostia</i>
BERAUN	BERAUN	<i>Galtzalaborda 67. Renteria</i>
EGIA	EGIA	<i>Ametzagaña 8. Donostia</i>
GROS	GROS	<i>Avda de Navarra 14. Donostia</i>
HERNANI-URNIETA-ASTIGARRAGA	ASTIGARRAGA	<i>Errekato 9. Astigarraga</i>
	HERNANI	<i>Aristizabal 2. Hernani</i>
	URNIETA	<i>Etxeberri Plaza 9-1 Bajo. Urnieta</i>
INTXAURRONDO	INTXAURRONDO	<i>Paseo Zarategi 92. Donostia</i>
IZTIETA	IZTIETA	<i>Avda Lezo sn. Rentería</i>
LASARTE-USURBIL	LASARTE	<i>Beko Kale 1. Lasarte</i>
	USURBIL	<i>Gernika Ibilbidea 2. Usurbil</i>

# DECLARACIÓN AMBIENTAL 2016

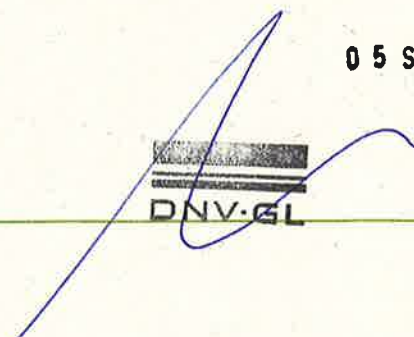
LEZO-P.DONIBANE	LEZO	Plaza Lopene 4. Lezo
	PASAI DONIBANE	Donibane 15. Pasai Donibane
LOIOLA	LOIOLA	Paseo Aintzieta 16. Donostia
MARTUTENE	MARTUTENE	Martutene 1, Donostia
OIARTZUN	OIARTZUN	Manuel Lecuona 3. Oiartzun
ONDARRETA	ONDARRETA	Zumalakarregi 24. Donostia
P.S. PEDRO-BIDEBIETA	BIDEBIETA	Julio Urkijo 24.
	PASAI SAN PEDRO	Marinos 1. Pasai San Pedro
PAC DONOSTIA	PAC DONOSTIA	Bengoetxea 4- bajo. Donostia
PASAI ANT XO	PASAI ANT XO	Eskalantegi 66. Pasai Antxo.
ZARAUTZ-ORIO-AIA	AIA	Juan Etorle, 18 Aia.
	ORIO	Kaia sn. Orio
	ZARAUTZ	Salbide 10. Zarautz
ZUMAIA-GETARIA-ZESTOA-AIZARNAZABAL	AIZARNAZABAL	Baltasar Etxabe 19. Aizarnazabal
	GETARIA	Balenciaga 14. Getaria
	ZESTOA	Euskal Herria plaza sn. Zestoa
	ZUMAIA	Basadi Auzoa 15. Zumaia
<b>A. ESPECIALIZADA</b>	<b>Centro</b>	<b>DIRECCION POSTAL</b>
HOSPITAL TERCIARIO	HUD	Pº Dr. Begiristain, s/n- Donostia
AMBULATORIO ESPECIALIDADES	LARZABAL	Bº Arragua- Oiartzun



## 8.2 ANEXO 2: Licencias Municipales

CENTRO	LICENCIA	OBSERVACIONES
AIA	SI	
AIZARNAZABAL	SI	
ALDE ZAHARRA	SI	
ALTZA	SI	Presentado proyecto 15/1/16
AMARA BERRI	NO	Subsanando deficiencias (no ambientales). Elaborando Plan Autoprotección
AMARA CENTRO	SI	
ASTIGARRAGA	SI	
BIDEBIETA	SI	
EGIA	SI	
GETARIA	SI	
GROS	NO	Trabajos en curso
HERNANI	SI	
H.U.D.	NO	Acuerdo de legalización por sectores. Sin problemas medioambientales.
INTXAURRONDO	SI	
LASARTE	SI	
LARZABAL	NO	Conversaciones con el Ayto.
LEZO	SI	
LOIOLA	NO	Nuevo Centro de Salud
C.P. MARTUTENE		Edificio singular
OIARTZUN	NO	Pendiente de realizar consultas con Ayto. sobre ocupación.
ONDARRETA	SI	
ORIO	SI	
PAC DONOSTIA	SI	
PASAI ANTXO	SI	
PASAI DONIBANE	SI	
PASAI SAN PEDRO	SI	
RENERIA BERAUN	SI	
RENERIA IZTIETA	SI	
URNIETA	SI	
USURBIL	SI	
ZARAUZ	NO	Pendiente de recibir documentación de OC de Osakidetza
ZESTOA	SI	
ZUMAIA	NO	Se solicita a OC documentación

05 SEP 2017

  
 DNV-GL

